

CODIGO	HORA	CENTRO	DIRECCIÓN	OFERTA TALLER IV - 3º llamado / REMANENTE PROPUESTA	DÍA Y HORARIO DE LA PRÁCTICA
01 - 002	Viernes de 7 a 9 HS	Ntra. Sra. de Fátima	Pergamino 2882 CABA	<p>Trabajo en Equipo de Orientación Escolar del Instituto N. S. de Fátima. Objetivos: • Brindar herramientas pedagógicas concretas a los/as estudiantes para la mejora de su rendimiento académico con el fin de evitar el fracaso escolar.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Detectar e intervenir con las instituciones correspondientes en situaciones de vulneración de derechos. • Intervenir en situaciones de conflicto grupal entre estudiantes. • Detectar, acompañar y derivar casos que requieran tratamiento médico, psicoterapéutico, psicopedagógico y/o psiquiátrico. <p>§ Una vez producida la derivación, realizar un seguimiento de los tratamientos; alentando a las familias a no interrumpirlos, en pos de la salud de los/as estudiantes. ESI – PREVENCIÓN VIOLENCIA EN NOVIAZGOS – ACOMPAÑAMIENTO INDIVIDUAL Y FAMILIAR</p>	Miércoles 12 a 16 hs
01 - 006	Viernes de 7 a 9 HS	Hospital General de Agudos Dr. E. Tornú (Serv. Soc. - Área Programática)	Combatientes de Malvinas 3002. CABA	<p>Conocimiento general del Servicio Social del hospital y su intervención frente a las demandas que se le presentan.</p>	Jueves 8 a 12 hs
01 - 007	Viernes de 7 a 9 HS	Programa Puentes Escolares	<p>Coordinación General: Bolívar 191, piso 2, oficina 7 Tel: 4343-5592, interno 39</p> <p>Sede San Cristobal: Prudan 1365 - CABA</p>	<p>Depende de Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires Ministerio de Educación - Subsecretaría de Coordinación Pedagógica y Equidad Educativa - Dirección General de Fortalecimiento de la Comunidad Educativa - Gerencia Operativa de Inclusión Escolar</p> <p>El Programa Puentes Escolares se inicia en el año 2001 con el objetivo de pensar y armar dispositivos educativos, capaces de brindar a los niños, niñas y jóvenes que se encuentran en situación de calle una alternativa educativa que aloje al sujeto en sus distintas dimensiones, con el fin de que la experiencia educativa vivenciada en los talleres abra puentes hacia procesos de escolarización formal, o no formal.</p> <p>Definimos la tarea de Puentes Escolares como un enlace al conocer, al descubrir, al pensar, al aprender con otros, lo que implica construir lazos. Este lazo lo hace el vínculo mediatizado por la tarea pedagógica, y es en ese lazo donde armamos trayectoria socioeducativa. La tarea del Programa es posible construyendo un entramado de relaciones con otros actores sociales que permita pensar el armado de trayectorias socioeducativas que pueden sostenerse colectivamente.</p> <p>Desde el equipo de trabajo del Puentes Escolares se intenta abordar el proceso educativo desde una mirada integral dando lugar a aperturas, posibilidades, continuidades y acompañamientos que permitan la construcción de otros sentidos para la vida del/la niño/a o joven.</p> <p>Propuesta de trabajo con las/os estudiantes: - Participación de las/os estudiantes en la implementación de actividades pedagógicas y</p>	Viernes de 11.30 a 15.30 hs

				<p>recreativas con el fin de ir construyendo vínculos con los niños, niñas y jóvenes que asisten al programa.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Creación de espacios de escucha y dialogo formales e informales donde las niñas, niños y jóvenes puedan expresar, poner en palabras sus historias de vida, deseos, proyectos, problemas, etc. Y a la vez que puedan pensar, construir con otros y visualizar posibles alternativas de acción que les permitan conectarse con proyecciones vitales -Acercamiento, conocimiento y análisis crítico de la realidad cotidiana y de las situaciones problemáticas que atraviesan los niños, niñas y jóvenes que participan en el espacio educativo. -Reflexión sobre la metodología de trabajo implementada por el equipo de trabajo de Puentes Escolares. -Participación en la planificación de posibles estrategias de intervención. - Acompañamiento y seguimiento de situaciones problemáticas, propiciando que las niñas, niños y jóvenes pueda acceder y apropiarse de los diferentes recursos y servicios existentes con el fin de hacer efectivos sus derechos -Articulación con otras instituciones, a fin de lograr un abordaje integral de las situaciones emergentes. Se busca trabajar con niñas, niños y jóvenes en el reconocimiento de personas e instituciones que pudieran contribuir a la constitución de una red de apoyo, cuidado y contención. -Participación en alguna de las reuniones de equipo propuesta por el Programa Puentes Escolares. Se realizan reuniones de equipo una vez por semana los días jueves, de 13 a 15 hs y durante el año se llevan a cabo reuniones generales del programa los días martes por la tarde (aun no se confirmo el horario exacto de dichas reuniones) 	
01 - 008	Viernes de 7 a 9 HS	Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Ministerio de Educación. Subsecretaría de Coordinación Pedagógica y Equidad Educativa Dirección General de la Comunidad Educativa - Gerencia Operativa de Inclusión Educativa. Centro Educativo	Martínez Castro y Pasaje D – Barrio Ramón Carrillo (Villa Soldati – CABA)	<p>En el Centro Educativo Comunitario “Ramón Carrillo” (CEC) se desarrollan actividades destinadas a la población tanto del barrio en que se encuentra emplazado, como de los barrios vecinos (Villa 3 –Fátima-, Los Piletos, Los Pinos, La Paloma, La Veredita). Las propuestas, pensadas para atender a todos los grupos etarios, son: *INICIAL: Sala de Primera Infancia para chicos/as a partir de 2 años en ambos turnos. *NIÑOS/AS: Apoyo a la escolaridad, Club de ciencias, Plástica, Teatro, Juegoteca, Iniciación deportiva, Baile y coreografías, Música, CAI[1]. *ADOLESCENTES: Apoyo a la escolaridad, Actividades artísticas y deportivas, Club de Jóvenes. *JÓVENES / ADULTOS: Alfabetización (terminalidad de primaria), Plan FINES (terminalidad de secundaria), Telar, Macramé, Peluquería, Gimnasia, Informática. Acompañamiento de emprendimientos productivos. Además, el Centro cuenta con una Biblioteca Popular abierta a la comunidad y una Radio que transmite distintos programas hechos por participantes de los talleres del Centro y de otros barrios. Nuestros objetivos Promover espacios sociales y educativos que permitan integrar a los infantes, niños, jóvenes y adultos a la cultura y educación como derechos sociales básicos. Generar propuestas para que los niños, jóvenes y adultos en condiciones de vulnerabilidad socioeducativa, puedan desarrollar herramientas propias que les</p>	Jueves 8 a 12 hs

		Comunitario "Ramón Carrillo"		<p>permitan incluirse en alguna instancia educativa en sentido amplio. Favorecer los aprendizajes de los alumnos, a fin de acompañar a la escuela en su propósito de mejorar la trayectoria escolar y evitar el fracaso escolar. Establecer lazos con diferentes instituciones, entidades comunitarias y adultos responsables a fin de acordar estrategias de intervención en la resolución de problemáticas socioeducativas específicas de esta comunidad. La intención de incorporar estudiantes del último Nivel de Taller tiene que ver con poder abordar de manera articulada las demandas que surgen de los sujetos que habitan el barrio y/o barrios vecinos. El CEC no posee un equipo técnico que pueda recibir tales demandas y encauzarlas y, si bien trabaja cotidianamente con las instituciones del barrio (CESAC – Escuela primaria N°19 DE 19 – Escuela Infantil N°4 DE 19 – entre otras-), entendemos que es posible potenciar dicho trabajo si logramos acordar de manera más organizada algunas intervenciones. Quienes se incorporen a esta primera experiencia, deben tener predisposición para el trabajo interinstitucional aunque los abordajes sean singulares. Los/as estudiantes pasarían a formar parte del equipo de trabajo del Centro Educativo por lo que serían convocados a todos aquellos encuentros de los que participan los/as trabajadores/as del CEC (reuniones generales, eventos especiales, capacitaciones, etc) más allá de que las limitaciones propias de una práctica pre profesional les permita o no asistir. Por otro lado, implementaríamos un encuentro de interconsulta cada tres semanas de los/as estudiantes, la referente y las Lic. Susana García Peñaloza y Elena Garós; del Equipo de Trabajo Social del CESAC N°24 con la intención de pensar algunas cuestiones específicas de las intervenciones planificadas; intentando formalizar un espacio que se viene llevando adelante entre las instituciones de manera menos sistemática. A estos encuentros podrían sumarse también otros actores territoriales (Escuela N° 19, Escuela Infantil N°4, por ejemplo) dado que las familias que asisten al CEC son las mismas que también concurren tanto al CESAC como a otras instituciones del barrio. Creemos que las intervenciones son más pertinentes cuando todos/as los que estamos involucrados/as podemos pensar juntos/as. Se pretende que los/as estudiantes que se integren a la institución puedan formar parte del equipo con responsabilidad, sabiendo que su presencia será esperada y tenida en cuenta a la hora de pensar abordajes territoriales e individuales. También que estén interesados/as en el área temática, que estén dispuestos/as a escuchar los recorridos anteriores a su llegada, que puedan revisar sus prácticas y las institucionales a fin de colaborar en el crecimiento teórico y práctico de ambos.</p>	
02 - 012	Viernes de 7 a 9 HS	CESAC 26	Gurruchaga 1939 CABA	Atención primaria de la salud. Acompañamiento de las familias participantes del Programa de Apoyo Alimentario, en torno a la resolución de problemáticas sociales. Este acompañamiento está llevado adelante por una dupla de Trabajadora Social y Psicólogo, bajo dos modalidades: acompañamiento singular de cada grupo familiar y un dispositivo grupal mensual.	Lunes 10 a 14 hs

02 - 015	Viernes de 7 a 9 HS	Htal Interzonal General de Agudos Dr. P. Fiorito	Belgrano 851, Avellaneda	Salud. Abordaje al paciente internado y su familia, con articulación interdisciplinaria, en los Servicios de Pediatría, Maternidad y Neonatología, e internación de adultos. Embarazo de riesgo, maltrato infantil, desnutrición, adopción y otras problemáticas sociales.	Lunes 9 a 13 hs
02 - 016	Viernes de 7 a 9 HS	Patronato del Liberado, Sede Avellaneda	Mitre 2615 Sarandí, Avellaneda	El PLB es un organismo técnico-criminológico, dependiente de la Subsecretaría de Política Criminal – Ministerio de Justicia y Seguridad de la Provincia de Buenos Aires, que se ocupa de la supervisión de las medidas judiciales impuestas a las personas tuteladas y de la asistencia a través de intervenciones profesionales (trabajadores sociales, abogados, psicólogos) para facilitar el acceso a la salud, el trabajo y la educación, tanto de la población supervisada como de su grupo familiar, promoviendo así la inclusión social y la disminución de la reincidencia delictiva. La primera etapa de prácticas estará basada en el conocimiento de: la institución PLB y su campo de intervención. estructura, objetivos institucionales, proceso de descentralización, marco legal que regula el campo de intervención y el funcionamiento institucional (Leyes 12256, 14296, 24660 y 10430); las diversas condiciones legales de las personas supervisadas; problemáticas singulares de la población y la intervención del TS, con aplicación del insumo teórico a la práctica profesional-institucional; lectura y análisis de oficios judiciales, en especial en lo que respecta a las intervenciones institucionales; relevamiento de recursos comunitarios; roles y funciones de otras instituciones que, junto con el PLB, actúan en el campo de la Ejecución Penal (juzgados, servicio penitenciario, defensorías, instituciones de la comunidad). En una segunda etapa, la práctica pre-profesional abarcará el conocimiento de: Criterios de otorgamiento, seguimiento y evaluación de los programas sociales y su sistematización; Observación y participación en talleres y/o grupos con personas supervisadas; Observación de las entrevistas iniciales (primera entrevista) y de seguimiento. En esta segunda etapa, se invitará a los alumnos a participar en actividades de capacitación (charlas, ateneos u otras modalidades) que se realicen en la delegación donde se incorporen. Los alumnos considerarán como información confidencial toda aquella que reciban o llegue a su conocimiento, relacionada con la práctica profesional y en especial la que respecta a los datos de las personas supervisadas. Los alumnos se comprometerán al cumplimiento de los reglamentos, disposiciones y lineamientos institucionales vigentes.	Jueves 9 a 13 hs
03 - 017	Viernes de 9 a 11 hs.	Defensoría del Pueblo de Vicente López	Pelliza 1401 Olivos	La Defensoría del Pueblo de Vicente López, se ofrece como centro de prácticas para Taller IV. Esta entidad se presenta como un espacio institucional que procure la inserción de los estudiantes en el área de Derechos Humanos y en ese accionar se promueva un espacio de aprendizaje y reflexión relacionado con la práctica profesional del Trabajador Social. La propuesta para los estudiantes es integrarse a las actividades que se realizan desde el área de Derechos Humanos en la temática de Adultos Mayores. Para esta actividad, se procurará el reconocimiento e identificación de los recursos interinstitucionales existentes que aportan a la intervención profesional que permitirán un abordaje individual y/o	Martes 9 a 13 hs

				familiar integral. Se tramitarán espacios de debate y reflexión luego de cada jornada fomentando la producción de conocimiento dentro de la propia disciplina. Conjuntamente y como corolario de la practica se procurará que las acciones llevadas a cabo sean sistematizadas. Desde la institución, el acompañamiento con los estudiantes se llevará a cabo a partir de la designación de una tutora egresada de la carrera de Trabajo Social que apuntará de manera permanente al grupo en el proceso de inserción promoviendo al mismo tiempo la existencia de espacios de reflexión de la propia práctica profesional.	
03 - 021	Viernes de 9 a 11 hs.	Hospital Municipal General de Agudos "Diego A. Thompson	Avellaneda 33 – General San Martín	<p>Propuesta en que se incorporarán los estudiantes. El Hospital "Diego Thompson" es un establecimiento Municipal y General de atención de pacientes agudos que depende de la Secretaria de Salud del Municipio de San Martín. El mismo se encuentra ubicado en dicho partido y junto a otros efectores tanto de primer y segundo nivel, conforma la red institucional de atención de salud municipal. El Municipio de General San Martin cuenta con una población total según el INDEC, y la información extraída del Censo 2010, de un total de 414.196 habitantes. Interesa subrayar que cuenta con una estructura social muy heterogénea, y con una distribución geográfica diferenciada. La gran mayoría de la población de San Martín se ubica en el área definida entre la Av. Gral. Paz y Av. Márquez, siendo también la parte de la población donde se registran mejores indicadores socioeconómicos y mayores oportunidades del crecimiento. Por otra parte, existen grandes zonas de asentamientos de poblaciones que no cubren sus necesidades básicas, comúnmente denominados "bolsones de pobreza". Dentro de los mismos se destaca la zona del Reconquista, en José León Suarez, que se extiende desde Av. Márquez hacia el río Reconquista, uno de los ríos más contaminados de todo el país. Dicha zona es donde se concentran las mayores situaciones de vulnerabilidad social. Desde el Servicio Social de éste Hospital, la Salud se entiende ante todo como un proceso y como un "campo", en los términos que lo hace Bourdieu, es decir como un escenario atravesado por el poder, y consecuentemente el conflicto, la disputa, y la tensión. Dentro de este campo, y centralmente en el ámbito hospitalario, el Trabajo Social se ubica como una disciplina no médica que condensa la acción social, en relación al proceso de salud – enfermedad – atención que atraviesa un sujeto en particular y que esta dando origen a una demanda concreta. Se considera que sin duda el proceso de Salud – Enfermedad- Atención se encuentra atravesado por una multiplicidad de factores y su configuración esta inseparablemente vinculado a la forma en que cada sujeto se reproduce socialmente; de allí que no todos enfermaran ni se sentirán sano de igual modo. Las enfermedades, lejos de tener un origen meramente biológico, se relacionan con las condiciones sociales de existencia de los individuos que las padecen. A partir de esto es que el Trabajo Social dentro de un Hospital Público, se ubica como una disciplina con una intervención "como proceso teórico – práctico donde sus matrices teóricas y metodologías le permiten recrear las particularidades de la realidad social"^[1]. Por otra parte se considera de gran trascendencia que el Servicio Social pueda ser un Centro de Formación Pre Profesional</p>	Miércoles 8.30 a 12.30 hs

para estudiantes, ya que el proceso de enseñanza – aprendizaje es siempre una oportunidad de crecimiento para todos los actores en él involucrados. Siendo un espacio de creación, que implicará indefectiblemente un momento de análisis, reflexión y transformación, brinda la posibilidad de desarrollo tanto para profesionales como para alumnos. Poder generar espacios de aprendizaje, involucra la participación de dos o más sujetos entre los cuales debe existir un intercambio constructivo. Se acuerda con la mirada acerca de la docencia como una práctica individual y por eso intencional, que involucra moralmente al educado, y social-situada- porque “responde a necesidades, funciones y determinaciones que están más allá de las intenciones y previsiones individuales de los actores” (Contreras, 1990: 37). Poder generar espacios pedagógicos al interior del Servicio Social implica también la posibilidad de generar espacio de análisis crítico al interior de la práctica profesional de aquello que ya han concluido sus estudios de grado, abriendo un espacio de intercambio generoso y positivo tanto para profesionales como estudiantes. Tal como plantea Kantor (2008), el desafío mayor que presenta en la actualidad el trabajo educativo con jóvenes y adultos no es el de recuperar antiguos equilibrios perdidos y traspolarlos a la actualidad, sino de ofrecer nuevas miradas y la posibilidad de una nueva construcción.^[2] **Propuesta Pedagógica:** Teniendo en cuenta lo planteado, se ofrece a los alumnos que puedan formar parte, al menos transitoria y parcialmente de la dinámica del Servicio Social de este Hospital. El objetivo de dicha incorporación tendrá como objetivo brindar un espacio de formación en el campo de la Salud para estudiantes de la Licenciatura en Trabajo Social con un encuadre de tipo Científico - Académico y Teórico-Práctico- Asistencial. Es decir, se prevé que los alumnos puedan observar la práctica del profesional del Trabajo Social, analizarla y criticarla con una mirada fundamentada en aportes teóricos, realizando aportes al proceso de intervención profesional. Los alumnos siempre se encontrarán acompañados por Profesionales de la Disciplina, a fin de lograr un acompañamiento que garantice el espacio pedagógico acorde y evite que puedan quedar expuestos a situaciones que no le brinden herramientas para su formación. Se espera que los alumnos puedan participar en Intervenciones Sociales tales como: Abordaje de Inconsultas recibidas por la Sala de Maternidad y Pediatría. Abordaje de la Demanda Espontánea al Servicio Social De esta forma, se pretenderá que acompañen, entre otras, la implementación de las siguientes técnicas. Realización de Entrevistas Abiertas y Cerradas. Registro de evolución en Historia Social y Clínica. Contacto Inter Institucional. Realización de informes sociales. Realización de Entrevistas Interdisciplinarias. Participación en reuniones de equipo. Cabe destacar que del total de las horas en que los alumnos estarán en la institución, se destinará al menos una para un trabajo de revisión, y supervisión exclusivo con ellos. Además de los requisitos propios exigidos para cursar el Taller Nivel IV, se espera por parte del alumno un alto nivel de compromiso con la tarea. Cabe destacar que para la práctica pre-profesional en la institución resulta de gran importancia el acordar con uso de guardapolvo. (**1**) Margarita rozas pagaza “Una perspectiva teórica metodológica de la intervención en trabajo social”. Espacio. 1998); (**2**) Kantor, D. (2008).

				Variaciones para educar adolescentes y jóvenes. Buenos Aires, del estante editorial.)	
04 - 022	Viernes 15 a 17 hs.	Hospital Nacional en Red. Especializado en Salud Mental y Adicciones (ex CENARESO) Programa Vuelta a Casa	Combate de los Pozos 2133 CABA	El Programa Vuelta a Casa es un programa de asistencia económica directa destinado a personas con padecimiento mental que realizan tratamiento en el Hospital Nacional en Red Especializado en Salud Mental y Adicciones "Lic. Laura Bonaparte", con el propósito de contribuir a la mejora de su calidad de vida y propiciando la atención por fuera del ámbito de internación. La práctica pre-profesional se incluirá dentro del proceso de evaluación de ingreso y seguimiento de usuarios del Programa, desarrollando entrevistas con pacientes y referentes, visitas domiciliarias y articulaciones intra-institucionales.	Martes 9 a 13 hs
04 - 025	Viernes 15 a 17 hs.	AMIA	Uriburu 650 CABA	Los estudiantes realizarán sus prácticas en el centro de atención social a familias. Se propone que el estudiante participe activamente en el proceso de admisión, planificación de estrategias de intervención seguimiento y atención a familias. Se realizara inserción institucional identificando actor y dinámica de la misma. El estudiante, trabajara en el asesoramiento, acompañamiento y articulación con instituciones y recursos públicos y privados.	Martes 9:30 a 13:30 hs
04 - 027	Viernes 15 a 17 hs.	Asociación Civil "El Árbol de la Vida"	Gregorio de Laferrere 3050- al 800 de San Pedrito entre la Fuente y Castañon. Barrio Flores. CABA	El Centro de día "Renacer de El Árbol de la Vida, es un emprendimiento de la Ong. El Árbol de la Vida, constituido por familiares, profesionales y personas con y sin discapacidad que trabajan en post de la integración social y comunitaria de las personas con discapacidad genética o adquirida grave y con secuelas mentales abordadas con una mirada biopsicosocial, a la luz de la Convención sobre los Derechos de las personas con discapacidad ley 26.378 con rango constitucional y demás leyes nacionales vigentes en favor de una mejor calidad de vida para la persona concurrente y su grupo familiar continente. Nuestro objetivo es brindar herramientas que permitan mejorar la calidad de vida de la persona con discapacidad grave beneficiaria de este proyecto, conservando sus vínculos y con inclusión comunitaria, en la modalidad Rehabilitación con Base Comunitaria respetando los derechos humanos en la búsqueda de des-estigmatizar la problemática de la discapacidad en la comunidad. (art. 3 de la convención sobre los Derechos de las PcD) El Árbol de la Vida es una asociación civil sin fines de lucro, que trabaja desde el 2007 brindando talleres abiertos a la comunidad y a las instituciones, en prevención primaria de la salud con abordaje y/o derivación. Forma parte de una importante red interinstitucional entre las cuales figuran: RESONOME (Red solidaria del Noroeste Metropolitano), RED FUV (Jueves de 10 a 14 hs

			<p>Red de Familiares, usuarios y voluntarios en salud mental}, Comisión Universidad Discapacidad y equiparación de oportunidades en UBA. COPIDIS(Comisión Nacional para la plena integración de personas con Discapacidad), CONADIS (Comisión Nacional de Discapacidad), Consejo Profesional de Trabajo Social, ong El Umbral de los sueños, Andalican especializados en estimulación temprana, ong. Juntos por el Futuro de los niños y niñas con discapacidad Mental, ong Mano a Mano con los Chicos, Feria Itinerante Comunitaria, APADH Asociación de Psiquiatras y adherentes por los derechos Humanos, Defensorías, comunas 7, 10, desarrollo social nación-ciudad, Hospitales públicos, Consejo Consultivo de la sociedad Civil de Cancillería, Observatorio de la discapacidad de CABA.</p> <p>El proyecto “CON TUS MANOS”, Cerámica y SAAC para PcD, está pensado con la finalidad de reforzar la motricidad fina de los beneficiarios y continuar con nuestro trabajo cognitivo conductual de un proyecto anterior, siempre de la mano del diseño de proyectos sociales de nuestra Trabajadora Social Lic. Lili Ramírez, en el afán de que nuestros beneficiarios aprendan a utilizar y valerse como herramientas de apoyo, Sistemas Aumentativos y/o Alternativos de la Comunicación (SAAC) a través del uso de tablets y otros elementos propuestos. Estamos en la segunda etapa del proyecto SAAC para PcD ha comenzado en el mes de enero 2016, en lo que respecta al área de fonoaudiología a cargo de la Lic. Bárbara Pittari el mismo se ha desarrollado una vez por semana 30 minutos reloj con cada uno de los beneficiarios de manera individual y en marzo a cargo de la Lic. En psicología Ariane Saldice en su versión grupal. En cuanto al Taller de cerámica para PcD en esta etapa se realiza una producción de objetos utilitarios pensados para la comercialización, el disfrute de la actividad, y el trabajo sobre la problemática de motricidad fina, para la primera etapa se utilizó solo el moldeado con las manos en la segunda etapa se utilizó moldes de yeso simples, El proyecto “ Cerámica y Saac para PcD ” ya es todo un logro para la osc y sus beneficiarios, creemos que tanto el horno eléctrico como las tabletes para continuar trabajando con los sistemas adaptativos de comunicación son todo un hito un antes y un después, estas herramientas adquiridas con el cofinanciamiento de copidis, han dado un salto cualitativo a nuestra práctica cotidiana como institución con un centro de día en vías de categorización y habilitada por el gobierno de la ciudad como centro de día-centro de salud mental ambulatorio en el mes de febrero del corriente año. Estamos pensando en este año conseguir el torno alfarero para una mejor producción.</p> <p>Las alumnas al contar con la supervisión de una trabajadora social, realizaran sus actividades en las horas en que dicha profesional asista a la institución, involucrándose ya sea desde la observación, la lectura de documentos relacionados a su rol profesional en construcción como ser lectura de informes sociales, participación en entrevistas interdisciplinarias, lectura de proyectos sociales ejecutados, en ejecución y proyectos futuros de la institución, entrevista con familiares, visitas domiciliarias, ideas y propuesta de trabajo con los beneficiarios del proyecto Con tus manos Cerámica y SAAC para Pcd.,</p>	
--	--	--	--	--

				observación, escucha y propuestas. Se ofrece participar de las reuniones de equipo, concurrir a las reuniones de red siempre y cuando el tiempo y la universidad así lo autoricen como parte de su caja de herramientas. Sería provechoso para el aprendizaje mutuo que las alumnas participen desde su rol de observadoras en algunas de las actividades propuestas por la institución dentro y fuera de ella.	
05 - 031	Viernes de 17 a 19 hs	Hospital Interzonal de Agudos Presidente Perón.	Anatole France 773 Avellaneda	Abordaje individual / familiar en el marco del Servicio Social hospitalario.	Jueves de 9 a 13 hs
05 - 033	Viernes de 17 a 19 hs	Htal T. Borda - Urgencias	Ramón Carrillo 375, CABA	Dirección de Salud Mental. Departamento de urgencias- Área Trabajo Social.	Miércoles 10 a 14 hs
05 - 034	Viernes de 17 a 19 hs	Htal T. Borda - Urgencias	Ramón Carrillo 375, CABA	Dirección de Salud Mental. Departamento de urgencias- Área Trabajo Social.	Viernes 9 a 13 hs
05-035	Viernes de 17 a 19 hs	Patronato del Liberado, Sede Quilmes	Alvear 494 – Quilmes centro	La presente propuesta se realiza en el marco de desempeño profesional como Trabajadora Social del Patronato de Liberados (PLB). El PLB es una institución cuyo origen data de sesenta y seis años (66) dependiente desde marzo del corriente año de la Secretaría de Derechos Humanos de la Provincia de Buenos Aires (anteriormente dependía del Ministerio de Justicia y Seguridad). Es una institución autárquica del Poder Judicial que interviene a través del acompañamiento y supervisión de personas con causas penales, que habiendo permanecido privadas de su libertad en unidades penales de todo el país obtienen la libertad bajo condiciones legales alternativas a la prisión hasta el agotamiento de la pena (libertad condicional, libertad asistida, excarcelación, etc.) y son incorporadas por los juzgados íntervinientes a un sistema de condiciones o "reglas de conducta" entre las que se incluye asistir al PLB para que este "controle" dichas reglas. En este contexto, la institución se presenta como un espacio propicio para realizar una experiencia de práctica pre- profesional como complemento a la formación teórica del espacio aúlico de la institución educativa. La presente propuesta de práctica pre-profesional está orientada a generar un espacio y actividades de formación en el contexto del trabajo que se realiza en el Patronato de Liberados PLB Delegación Quilmes 1. A tal fin se proponen ejes orientadores cuyo propósito general es visibilizar el espacio de práctica pre profesional como instancia de capacitación para los futuros profesionales; encuadrar y dar un marco teórico a dicha práctica de manera de lograr un aprovechamiento del espacio en tanto desempeño pre profesional; incluir la mirada de los estudiantes, la que constituye en sí mismo un aporte relevante para la institución en general y para los profesionales de la misma en particular, un repensar y repensarse en su propia práctica así como una instancia	Jueves 8:30 a 12:30 hs.

				<p>de enriquecimiento mutuo. La práctica pre profesional se plantea a través de distintas instancias en función del nivel ciclo de formación que transiten los alumnos; es decir, el quehacer disciplinar resultará de los objetivos de aprendizaje del alumno, lo que definirá diferentes niveles de autonomía y grados de complejidad. Los ejes propuestos son: Observación participante y no participante en entrevistas iniciales, de seguimiento y fin de supervisión; dinámica Institucional; Informe Institucional: como parte del proceso de inserción se propone la confección de un informe institucional (organigrama, roles, funciones, etc.). Búsqueda de fuentes primarias a través de entrevistas, encuestas, observaciones, etc. y de fuentes secundarias como página web, leyes, cuadernos de ejecución penal, etc; Participación en entrevistas iniciales, de seguimiento y fin de supervisión a personas que se encuentran bajo supervisión; Tarea de Campo: la misma se organiza en visitas a personas bajo supervisión y a instituciones/organizaciones comunitarias asociadas a las áreas de intervención profesional (Municipio, Centro de Salud, ONG, etc.). Acompañamiento con el referente disciplinar. Constatación, visita e ISA (Informe Socioambiental); Informes: introducción a los tipos de informes, usos, fines, confección; Legajo Electrónico: se propone la introducción a dicha herramienta a través de funciones básicas acordes a los objetivos de la práctica pre-profesional. Desde la institución se aportará el espacio físico para llevar a cabo las actividades de la práctica tendientes a concretar los objetivos de aprendizaje de los alumnos; así mismo el acompañamiento de un referente institucional y un referente disciplinar. <i>Referente Institucional:</i> Su función estará ligada a las gestiones a nivel institucional entre el ente educativo y el PLB en relación a la firma de convenios, estipulación de periodos de práctica, cantidad de alumnos, carga horaria, entre otros. <i>Referente Disciplinar:</i> Es un profesional Lic. En Trabajo Social que desde su ejercicio de la profesión en la institución (PLB) facilitará, acompañará y promoverá en los alumnos las actividades incluidas en la propuesta pedagógica para el período de la práctica, desde su inserción hasta la finalización de la misma. Mantendrá comunicación con el docente a fin establecer ejes de trabajo, dar cuenta del proceso por medio de reuniones (con/sin los alumnos), maj], etc.</p>	
05 - 036	Viernes de 17 a 19 hs	Htal Interzonal General de Agudos Dr. P. Fiorito	Belgrano 851, Avellaneda	Salud. Abordaje al paciente internado y su familia, con articulación interdisciplinaria, en los Servicios de Pediatría, Maternidad y Neonatología, e internación de adultos. Embarazo de riesgo, maltrato infantil, desnutrición, adopción y otras problemáticas sociales.	Martes 9 a 13 hs
05 - 037	Viernes de 17 a 19 hs	Htal Interzonal General de Agudos Dr. P. Fiorito	Belgrano 851, Avellaneda	Salud. Abordaje al paciente internado y su familia, con articulación interdisciplinaria, en los Servicios de Pediatría, Maternidad y Neonatología, e internación de adultos. Embarazo de riesgo, maltrato infantil, desnutrición, adopción y otras problemáticas sociales.	Jueves 9 a 13 hs
06 - 042	Viernes de 17 a	Casa de la Provincia de	Sarmiento 1172. CABA	EJES FUNCIONALES DEL SERVICIO SOCIAL Merma en los haberes, producido por temas de salud que afectan el sustento básico	Martes de 10 a 14 hs

19 hs	Chubut		<p>familiar. Cobertura parcial de las derivaciones efectuadas por Obras Sociales a las personas que trabajan con mono-tributo. Desarraigo. Articulación con el lugar de origen para su reinserción. Restauración de circuitos que proporcionen una respuesta adecuada. Contención y acompañamiento a las personas. Situaciones sociales complejas, multifactoriales, que requieren el trabajo intersectorial que nos permita diseñar respuestas flexibles y creativas a situaciones adversas.</p> <p>En el área de la salud, cuando una persona es derivada el sistema se centra en la atención de la persona en la cobertura médica, dejando a merced su situación social, económica y afectiva, que forma parte del contexto en que esta persona afronta su situación.</p> <p>Este dispositivo social tiene como objetivos:</p> <p>Disminuir el impacto que genera la derivación a la Ciudad de Buenos Aires del ciudadano chubutense al superar la complejidad en salud de su provincia. Disminuir los problemas de accesibilidad administrativa, geográfica y económica. Propiciar un ámbito hogareño con un clima de contención psico-social. Brindar alojamiento y apoyo económico (tarjeta de alimentos) a las personas que previa evaluación socio-económica ameriten el acceso a dichos recursos. Abordar interdisciplinariamente situaciones sociales que así lo requieran. Facilitar el acceso a actividades gratuitas o de bajo costo que se realicen en la Casa del Chubut y en la Ciudad de Buenos Aires. Fortalecer el trabajo en red interinstitucional.</p> <p>Acciones:</p> <p>Fortalecer el trabajo interdisciplinario realizando una reunión semanal los días viernes con el equipo profesional para poner en común situaciones con el objetivo de compartir y delinear conjuntamente estrategias de acción con cada situación. Cada intervención deberá ser registrada en una planilla que nos permita generar estadísticas y visualizar problemáticas en común para pensar en propuestas de trabajo a futuro.</p> <p>Continuar gestionando ante los organismos que correspondan recursos para afrontar las distintas situaciones que se presentan y ofrecer al ciudadano chubutense más y mejores propuestas desde este servicio.</p> <p>Incentivar y realizar reuniones con otros organismos e instituciones que puedan hacer su aporte en las distintas tareas que realizamos.</p> <p>Se generaran espacios de encuentro entre los ciudadanos chubutenses que permitan el intercambio de experiencias a través de talleres y charlas.</p> <p>Actividades con la red de Servicios sociales (concurso de dibujo, festejos del día del niño, colecta de sangre con el Htal. Garrahan, etc).</p> <p>Continuar ofreciendo al Servicio Social de la Casa del Chubut como centro de prácticas para los/as estudiantes de Trabajo social de la UBA y USAL.</p> <p>Elaboración y ejecución de tareas y talleres junto a las/os practicantes arriba mencionados.</p> <p>Ofrecer el acceso a computadoras que posean Internet y la aplicación skype para mantener el contacto con sus redes en Chubut.</p> <p>Imprimir y/o gestionar ante fundaciones y organismos: Guías para el ciudadano chubutense elaborada por las estudiantes practicantes de servicios social en el 2015. Libros</p>	
-------	--------	--	---	--

			<p>sobre distintas temáticas que brindan tips para saber como afrontar distintas situaciones que se presentan a lo largo del tratamiento, a saber: aspectos emocionales del cáncer en niños/as y adolescentes, la escolaridad del niño con enfermedad oncológica, resiliencia, cómo cuidar y acompañar a la persona enferma, etc. Armado y confección de guías para realizar trámites de pensiones y certificados de discapacidad.</p> <p>Contención de pacientes derivados por Pami. Informarles sobre el circuito de atención de Pami.</p> <p>Articular algunas situaciones con instituciones de la provincia de Chubut cuando el paciente emprende su regreso en condiciones diferentes previas a su derivación (salud, laboral, contención social).</p> <p>En el transcurso de este proceso de salud enfermedad se le presentan a estas personas distintas contingencias que deben afrontar con los recursos que dispone en ese momento. El Servicio Social de la Casa del Chubut, además de ser un lugar que le ofrece apoyo económico a las personas que así lo requieran es también un lugar de encuentro, que ofrece distintas actividades que permiten transitar estas situaciones con propuestas y alternativas que se van adaptando y respondiendo a la demanda social de ese momento.</p> <p>Durante el año 2015 detectamos que era necesario que desde el Servicio Social se diseñen y ejecuten talleres de promoción y contención que apunten a generarle un “plus” al ciudadano chubutense tanto en el transcurso de su estadía como en su regreso a la provincia. A continuación delineamos algunos aspectos sobre los que trabajaremos este 2016:</p> <p>TALLERES:</p> <p>Se prevé llevar adelante los siguientes talleres con el equipo del Servicio social, practicantes de trabajo social, otras áreas de la Casa del Chubut, ciudadanos chubutenses que se encuentran aquí por algunas razón y quieren compartir sus saberes de forma voluntaria, entre otros actores sociales.</p> <p>Talleres de armado de Currículo Vital</p> <p>Talleres para el diseño de proyectos y presentación de micro-emprendimientos.</p> <p>Talleres para el armado de recetas de cocina sin cocción (este es un punto importante para las personas que se alojan en hoteles y hospedajes que no tienen cocinas).</p> <p>Talleres para acompañantes. Cuidado de cuidadores. ¿Qué hacer con los miedos, mitos?</p> <p>Tips para afrontar el desgaste que genera este tipo de compañía. Los profesionales y el personal donde el paciente se atiende ¿son aliados o enemigos?</p> <p>Otros.</p> <p>Se continuará con los proyectos comunitarios realizados en años anteriores.</p> <p>Integración del ciudadano chubutense</p> <p>Acceso a la educación a través de escuelas domiciliarias.</p> <p>Prácticas Universitarias de estudiantes de Trabajo Social.</p> <p>Acciones conjuntas con los Servicio Sociales de otras Casas de Provincias.</p> <p>L@s practicantes contarán con supervisiones y participarán en reuniones de equipo y</p>	
--	--	--	--	--

				<p>actividades que se desarrollen en la Casa.</p> <p>L@s practicantes podrán participar de la dinámica propio en estas actividades propias previstas por el equipo del Servicio Social así también realizar observaciones, diagnóstico y propuestas para los distintos circuitos de atención.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Integrarse al grupo de pares y equipo de trabajo. • Aportes creativos al accionar pertinente, a partir del relevamiento de nuevas necesidades y/o situaciones de riesgo. • Participar en la elaboración y ejecución de proyectos y talleres • Observación, diagnóstico, planificación, intervención y evaluación en los niveles de operatividad: persona/familia, grupo-comunidad, redes-institución • Intervenir en los emergentes individuales que surjan de la intervención grupal/comunitaria. • Seguimiento de situaciones sociales • Elaboración preliminar de informes sociales 	
06-075	Viernes de 17 a 19 hs	<p>DIAVERUM (Centro de Diálisis) Sede Palermo</p>	<p>Cabello 3348. CABA</p>	<p>Diaverum Argentina cuenta en el país con 33 centros de atención para las personas que deben realizar tratamiento de Hemodiálisis y Diálisis Peritoneal y un Sanatorio donde se realizan trasplantes renales /renopancreáticos. Diaverum conoce el impacto que ésta enfermedad terminal provoca no sólo en el paciente sino en su familia nuclear modificando la dinámica de ésta. Por lo tanto nuestro objetivo es trabajar interdisciplinariamente, en forma holística, proporcionando resultados médicos, cubriendo las necesidades sociales, psicológicas y nutricionales de los sujetos en tratamiento como también de sus familias. Promovemos un modelo de intervención profesional en términos de calidad y equidad. Incorporamos la gestión participativa y orientamos la intervención como estrategia de recuperación de capacidades resilientes. En el equipo interdisciplinario el Trabajador Social aporta el diagnóstico social identificando factores de riesgo social, que pueden ser de índole individual/familiar abordando un pronóstico real en su plan de tratamiento. Por lo tanto el objetivo planteado, al momento de recibir alumnos para que lleven a cabo sus prácticas preprofesionales, es lograr por parte de los mismos un conocimiento acerca de las problemáticas sociales de la población atendida, así como las líneas de acción desarrolladas por la Institución, definiendo la población objeto, un plan de trabajo acorde a las mismas. Cada centro de diálisis cuenta con un referente institucional que acompañará a los estudiantes en su práctica.</p>	<p>Miércoles de 9 a 13 hs</p>
07 - 047	Viernes de 19 a 21 hs.	<p>Hospital General de Agudos, Juan A. Fernández (Serv. Soc.)</p>	<p>Cerviño 3356 - CABA</p>	<p>La propuesta a la que se integraran los alumnos persigue las siguientes acciones: Análisis de la relación con los profesionales del Equipo de Salud: diferentes aportes disciplinares, beneficios y dificultades en el intercambio y la articulación - Presentación del Trabajo Social, abordaje singular de las personas internadas en diferentes salas del Hospital y su grupo de referencia. Seguimiento conjunto con el Equipo de Salud de la Sala y luego de su externación. - Realización de entrevistas con las personas internadas y su grupo de</p>	<p>Martes 9 a 13 hs</p>

				<p>referencia: establecimiento de un marco de confianza, mantenimiento de un espacio abierto y de respeto. Reflexión acerca de qué se pregunta y por qué, de cuántas entrevistas se realizan, análisis sobre cuáles son los fines de obtener determinadas informaciones sobre las personas.- Identificación de problemáticas sociales, elaboración de diagnóstico situacional y planificación de estrategias de intervención en relación a las problemáticas que se plantean. Construcción conjunta de estrategias con el sujeto de la intervención. Consideración de la singularidad de las situaciones e inscripción de la particularidad en procesos sociales generales. - Desarrollo de acciones de asistencia, prevención, educación para la salud, promoción de los derechos, contención, apoyo, acompañamiento, orientación para la organización de cuestiones de la vida cotidiana y familiar del paciente frente a su realidad clínica/social, tanto durante su internación como una vez que egresa de la institución. Análisis de las acciones que se desarrollan: Reflexión sobre los fines de las acciones, considerando el acceso a la salud y la efectivización de derechos vulnerados. - Registro de la práctica: confección de historia social e informe social (donde se consignan datos personales, red sociofamiliar de apoyo material y afectivo, situación económica y habitacional, etc.) de las personas con las que se interviene. Problematicación sobre qué se registra y con qué objetivos, qué datos se consignan de las situaciones, y de qué forma (buscando categorizar los hechos y evitar los relatos anecdóticos). - Reconocimiento de facilitadores/obstaculizadores de la intervención, relacionados con el posicionamiento del profesional (implicaciones y prejuicios del trabajador social y de otros profesionales que interactúan en la situación), con la situación comunicativa (particularidades culturales, registros).</p>	
07 - 053	Viernes de 19 a 21 hs.	Hospital de Emergencias Psiquiátricas Torcuato de Alvear. (Servicio de Internación - Hombres)	Warnes 2630. CABA	Abordaje individual y familiar de personas que sufren padecimientos relacionados con su salud mental	Miércoles 8 a 12 hs.
07 - 054	Viernes de 19 a 21 hs.	Hospital de Emergencias Psiquiátricas Torcuato de Alvear. (Servicio de Internación - Mujeres)	Warnes 2630. CABA	Abordaje individual y familiar de personas que sufren padecimientos relacionados con su salud mental	Miércoles 8 a 12 hs.

08 - 057	Viernes de 19 a 21 hs.	La Casona de los Barriletes, Sede Liniers	Madero N°247, CABA	La Casona de los Barriletes es una Asociación Civil sin fines de lucro, conformada por personas preocupadas y ocupadas en abrir espacios y desarrollar actividades relacionadas con la restitución de los derechos vulnerados de niños, niñas y adolescentes, conjunta e indispensablemente desde un abordaje familiar integral, en pos de construir una ciudadanía plena en el ejercicio de los mismos. La propuesta de intervención es que los estudiantes puedan acompañar los procesos cotidianos de los niños y jóvenes, tanto en el desarrollo de la cotidianeidad institucional (dentro Hogar terapéutico y/o dispositivo de internación que los albergue) como el ámbito familiar. El trabajo territorial es uno de los pilares fundamentales tanto en lo que refiere al acompañamiento familiar, como en la búsqueda de recursos y articulación con diversos dispositivos locales que puedan funcionar como referencia para los niños/adolescentes/jóvenes y sus familias. El objetivo es el fortalecimiento de las potencialidades de los niños/adolescentes y jóvenes que por diversos motivos se encuentran transitoriamente fuera de la casa de sus familiares/referentes, como así también el acompañamiento de dichas familias/referentes con miras a construir en proyecto de vida juntos, sostenido por un circuito territorial y local donde poder afianzarse. La intención es que los estudiantes puedan formar parte de la propuesta de acompañamiento cotidiano, como así también la búsqueda de instituciones/dispositivos/ONG ubicadas en los barrios que puedan funcionar como espacios de sostén y den respuesta a las necesidades de las familias.	Miércoles 10 a 14 hs
08 - 058	Viernes de 19 a 21 hs.	Hospital General de Agudos C. Argerich. (Servicio Social)	Pi y Margal 750. La Boca. CABA	Inserción y conocimiento de las intervenciones que se realizan en las distintas salas de internación del hospital	Jueves de 8:30 a 12:30 hs
08 - 061	Viernes de 19 a 21 hs.	CESAC (Centro de salud y Acción Comunitaria) N° 9 (Equipo de áreas N° 3 San Pedro.)	Irala 1254. La Boca. CABA	El CESAC 9, como efector de salud del primer nivel de atención, tiene como misión "El cuidado integral de la salud de la población del Área Programática del CeSAC..." que se efectiviza a través de actividades que involucran tanto el aspecto asistencial como el promocional preventivo, las prácticas disciplinares específicas y las interdisciplinares, organizadas ya sea por equipos programáticos como interdisciplinarios. El Equipo de Salud actual está conformado por las siguientes disciplinas: Clínica Médica, Enfermería, Farmacia, Fonoaudiología, Ginecología, Medicina Familiar, Nutrición, Obstetricia, Odontología, Pediatría, Psiquiatría, Psicología, Psicopedagogía, Sociología, Trabajo Social, Terapia Ocupacional y el personal de Administración. Las actividades que se desarrollan incluyen las asistenciales, las de promoción y prevención, las prácticas por especialidad y las programadas intra y extramurales. La tarea de reflexión, planificación y evaluación atraviesa todas las actividades, sean las asistenciales como las programáticas y programadas, intra o extramurales. Los citados "Equipos por áreas" son los que se constituirán en el espacio de inserción de los/as estudiantes. El área programa del CESAC tiene una población de 21816 personas, según datos del Censo	Lunes de 13 a 17 hs

				<p>2001, (falta actualizar los datos de acuerdo al Censo 2010).</p> <p>En términos generales, las condiciones de vulnerabilidad social del barrio están dadas por condiciones de desafiliación, o exclusión social, asociadas al doble desenganche del sistema de relación laboral, y del sistema relacional (R.Castel); con precarización del empleo y/ o desempleo, bajo nivel de escolarización, abandono escolar de los jóvenes, fragmentación, violencia intra familiar y social, jóvenes y adultos en conflicto con la ley, consumos problemáticos de sustancias.</p> <p>Según el censo nacional de 2010, la población que vive en las comunas del área programática se encuentra en el cono sur de CABA, siendo su nivel de ingreso, uno de los más bajos de CABA; respecto a indicadores vinculados con lo habitacional, gran parte de la población vive en condiciones precarias en relación a su vivienda (conventillos, asentamientos). El hacinamiento llega al 83% de las personas que habitan en inquilinatos. La falta de vivienda digna, forma parte de uno de los problemas estructurales de este barrio, en donde los desalojos, las malas condiciones de habitabilidad y los procesos de transformación del espacio urbano condicionan la calidad de vida y salud de la población; la mayoría de las familias del barrio vive en conventillos, sin protección legal respecto a la tenencia, ya hacia 2005 en un relevamiento realizado desde el CeSAC, un 17% de familias corrían riesgo de desalojo (esta realidad se aceleró con desalojos compulsivos cada vez más frecuentes a partir de las propuestas de cambios urbanos de la zona); incendios por falta de infraestructura (14%) y derrumbes (3%).</p> <p>Los usuarios del Centro de Salud son mayoritariamente población que vive en el barrio de La Boca, en el área programa del CESAC.</p> <p>Predominan las mujeres y los niños que en general transitan por los distintos Programas materno infantiles; también las familias y organizaciones que se contactan a través de la actividad extramural.</p> <p>El barrio La Boca se caracterizó históricamente por ser el lugar de arribo de población migrante que llegaba por mar; con el tiempo comenzaron a llegar los migrantes internos y de países limítrofes. En la actualidad el 40% de las usuarias del efector nacieron en la Ciudad de Buenos Aires. El resto son un 20% nacidas en otros países y 40% en provincias argentinas, es una población que abandona sus lugares de origen buscando mejores oportunidades laborales, se instala en viviendas deficitarias, conocidas como patios o conventillos.</p> <p>Se propone que los/as estudiantes se inserten en el equipo de área acompañando la intervención en las situaciones singulares que se abordan desde estos dispositivos, en las diversas actividades que se desarrollan en pos del acceso a la salud integral y sus múltiples determinantes.</p>	
08 - 062	Viernes de 19 a 21 hs.	CESAC (Centro de salud y Acción Comunitaria) N° 9	Irala 1254. La Boca. CABA	El CESAC 9, como efector de salud del primer nivel de atención, tiene como misión “El cuidado integral de la salud de la población del Área Programática del CeSAC...” que se efectiviza a través de actividades que involucran tanto el aspecto asistencial como el	Jueves de 14 a 18 hs

		(Equipo de áreas Nº5 Barrio Chino)	<p>promocional preventivo, las prácticas disciplinares específicas y las interdisciplinarias, organizadas ya sea por equipos programáticos como interdisciplinarios. El Equipo de Salud actual está conformado por las siguientes disciplinas: Clínica Médica, Enfermería, Farmacia, Fonoaudiología, Ginecología, Medicina Familiar, Nutrición, Obstetricia, Odontología, Pediatría, Psiquiatría, Psicología, Psicopedagogía, Sociología, Trabajo Social, Terapia Ocupacional y el personal de Administración. Las actividades que se desarrollan incluyen las asistenciales, las de promoción y prevención, las prácticas por especialidad y las programadas intra y extramurales. La tarea de reflexión, planificación y evaluación atraviesa todas las actividades, sean las asistenciales como las programáticas y programadas, intra o extramurales. Los citados "Equipos por áreas" son los que se constituirán en el espacio de inserción de los/as estudiantes. El área programa del CESAC tiene una población de 21816 personas, según datos del Censo 2001, (falta actualizar los datos de acuerdo al Censo 2010). En términos generales, las condiciones de vulnerabilidad social del barrio están dadas por condiciones de desafiliación, o exclusión social, asociadas al doble desenganche del sistema de relación laboral, y del sistema relacional (R.Castel); con precarización del empleo y/ o desempleo, bajo nivel de escolarización, abandono escolar de los jóvenes, fragmentación, violencia intra familiar y social, jóvenes y adultos en conflicto con la ley, consumos problemáticos de sustancias. Según el censo nacional de 2010, la población que vive en las comunas del área programática se encuentra en el cono sur de CABA, siendo su nivel de ingreso, uno de los más bajos de CABA; respecto a indicadores vinculados con lo habitacional, gran parte de la población vive en condiciones precarias en relación a su vivienda (conventillos, asentamientos). El hacinamiento llega al 83% de las personas que habitan en inquilinatos. La falta de vivienda digna, forma parte de uno de los problemas estructurales de este barrio, en donde los desalojos, las malas condiciones de habitabilidad y los procesos de transformación del espacio urbano condicionan la calidad de vida y salud de la población; la mayoría de las familias del barrio vive en conventillos, sin protección legal respecto a la tenencia, ya hacia 2005 en un relevamiento realizado desde el CeSAC, un 17% de familias corrían riesgo de desalojo (esta realidad se aceleró con desalojos compulsivos cada vez más frecuentes a partir de las propuestas de cambios urbanos de la zona); incendios por falta de infraestructura (14%) y derrumbes (3%). Los usuarios del Centro de Salud son mayoritariamente población que vive en el barrio de La Boca, en el área programa del CESAC. Predominan las mujeres y los niños que en general transitan por los distintos Programas materno infantiles; también las familias y organizaciones que se contactan a través de la actividad extramural. El barrio La Boca se caracterizó históricamente por ser el lugar de arribo de población migrante que llegaba por mar; con el tiempo comenzaron a llegar los migrantes internos y de países limítrofes. En la actualidad el 40% de las usuarias del efector nacieron en la Ciudad de Buenos Aires. El resto son un 20% nacidas en otros países y 40% en provincias argentinas, es una población que abandona sus lugares de origen buscando mejores oportunidades laborales, se instala en viviendas deficitarias, conocidas como patios o conventillos. Se</p>	
--	--	------------------------------------	--	--

				propone que los/as estudiantes se inserten en el equipo de área acompañando la intervención en las situaciones singulares que se abordan desde estos dispositivos, en las diversas actividades que se desarrollan en pos del acceso a la salud integral y sus múltiples determinantes.	
08 - 063	Viernes de 19 a 21 hs.	CESAC (Centro de salud y Acción Comunitaria) N° 9 Equipo de áreas N°1 Plaza Matheu	Irala 1254. La Boca. CABA	<p>El CESAC 9, como efector de salud del primer nivel de atención, tiene como misión “El cuidado integral de la salud de la población del Área Programática del CeSAC...” que se efectiviza a través de actividades que involucran tanto el aspecto asistencial como el promocional preventivo, las prácticas disciplinares específicas y las interdisciplinarias, organizadas ya sea por equipos programáticos como interdisciplinarios. El Equipo de Salud actual está conformado por las siguientes disciplinas: Clínica Médica, Enfermería, Farmacia, Fonoaudiología, Ginecología, Medicina Familiar, Nutrición, Obstetricia, Odontología, Pediatría, Psiquiatría, Psicología, Psicopedagogía, Sociología, Trabajo Social, Terapia Ocupacional y el personal de Administración. Las actividades que se desarrollan incluyen las asistenciales, las de promoción y prevención, las prácticas por especialidad y las programadas intra y extramurales. La tarea de reflexión, planificación y evaluación atraviesa todas las actividades, sean las asistenciales como las programáticas y programadas, intra o extramurales. Los citados “Equipos por áreas” son los que se constituirán en el espacio de inserción de los/as estudiantes. El área programa del CESAC tiene una población de 21816 personas, según datos del Censo 2001, (falta actualizar los datos de acuerdo al Censo 2010). En términos generales, las condiciones de vulnerabilidad social del barrio están dadas por condiciones de desafiliación, o exclusión social, asociadas al doble desenganche del sistema de relación laboral, y del sistema relacional (R.Castel); con precarización del empleo y/ o desempleo, bajo nivel de escolarización, abandono escolar de los jóvenes, fragmentación, violencia intra familiar y social, jóvenes y adultos en conflicto con la ley, consumos problemáticos de sustancias. Según el censo nacional de 2010, la población que vive en las comunas del área programática se encuentra en el cono sur de CABA, siendo su nivel de ingreso, uno de los más bajos de CABA; respecto a indicadores vinculados con lo habitacional, gran parte de la población vive en condiciones precarias en relación a su vivienda (conventillos, asentamientos). El hacinamiento llega al 83% de las personas que habitan en inquilinatos. La falta de vivienda digna, forma parte de uno de los problemas estructurales de este barrio, en donde los desalojos, las malas condiciones de habitabilidad y los procesos de transformación del espacio urbano condicionan la calidad de vida y salud de la población; la mayoría de las familias del barrio vive en conventillos, sin protección legal respecto a la tenencia, ya hacia 2005 en un relevamiento realizado desde el CeSAC, un 17% de familias corrían riesgo de desalojo (esta realidad se aceleró con desalojos compulsivos cada vez más frecuentes a partir de las propuestas de cambios urbanos de la zona); incendios por falta de infraestructura (14%) y derrumbes (3%). Los usuarios del Centro de Salud son mayoritariamente población que vive en el barrio de La Boca, en el área programa del CESAC. Predominan las mujeres y los</p>	Jueves 9 a 13 hs

				<p>niños que en general transitan por los distintos Programas materno infantiles; también las familias y organizaciones que se contactan a través de la actividad extramural. El barrio La Boca se caracterizó históricamente por ser el lugar de arribo de población migrante que llegaba por mar; con el tiempo comenzaron a llegar los migrantes internos y de países limítrofes. En la actualidad el 40% de las usuarias del efector nacieron en la Ciudad de Buenos Aires. El resto son un 20% nacidas en otros países y 40% en provincias argentinas, es una población que abandona sus lugares de origen buscando mejores oportunidades laborales, se instala en viviendas deficitarias, conocidas como patios o conventillos. Se propone que los/as estudiantes se inserten en el equipo de área acompañando la intervención en las situaciones singulares que se abordan desde estos dispositivos, en las diversas actividades que se desarrollan en pos del acceso a la salud integral y sus múltiples determinantes.</p>	
10 - 069	Viernes de 19 a 21 hs.	CET / SEDRONAR MORÓN	Villegas y Neuquén, Barrio Carlos Gardel-Morón	<p>La CET es un dispositivo de integración comunitaria para la atención y tratamiento de jóvenes que presentan consumo problemático de sustancias. Busca articular los tratamientos y las actividades que allí se desarrollan con las redes locales y la participación de los actores territoriales que se encuentran implicados en la promoción de la salud y la atención y prevención ante el consumo problemático de sustancias. El enfoque que se adopta es el de "Reducción de Riesgos y Daños", centrándose en la prevención de efectos no deseados en el uso de sustancias. Tratando de disminuir los efectos negativos de su uso. Desde la CET se lleva a cabo acciones socio terapéuticas asistenciales para quienes muestren voluntad de iniciar un proceso de deshabituación de sustancias y se construye distintas estrategias con los usuarios de sustancias que no acceden a tratamientos, para controlar el consumo y reducir los daños que éste pueda ocasionarles. También se trabaja con el grupo familiar. Al encontrarse abierto a toda la comunidad, permite un trabajo no sólo con las personas que presentan consumo problemático, sino también con aquellos que no lo tienen, es por ello que la prevención se hace primordial. Propuesta: La Casa Educativa Terapéutica del barrio Carlos Gardel se propone como una instancia socio-comunitaria con fuerte inserción territorial, con el objetivo de favorecer el desarrollo integral de los sujetos que allí participan, reforzando el entramado comunitario pre-existente y los lazos sociales, por considerarlos un soporte fundamental en la construcción de la salud, en lo establecido en el marco de la nueva ley de salud mental n° 26.657. El alumno/a de taller 4, se incorpora al equipo de la sede realizando la primera escucha. La CET instala como proceso de primera escucha un tiempo de construcción de la demanda. En el pedido de respuestas a la problemática del consumo, nos encontramos con una gran diversidad de presentaciones de los pedidos en los dispositivos territoriales. Los primeros encuentros serán planteados en términos de confianza y respetando los tiempos del consultante. Si bien no existe un protocolo de intervenciones estandarizadas, las mismas estarán orientadas por la construcción de indicadores a partir de una escucha integral que</p>	Jueves 14 a 18 hs.

				se plasmará en la herramienta "Hoja de ruta". Como así también con su entorno familiar (con supervisión del equipo técnico), identificando situaciones problemáticas, y elaborando estrategias de intervención. El/la alumno/a realizara un proceso de inserción en la institución, conociendo el funcionamiento del mismo, los objetivos, la problemática, el equipo de trabajo. Se brindará material de lectura, que pueda resultar útil para su conocimiento. El referente acompañará al alumno en este proceso.	